

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía

ISLA DE LEON.=CORTES.

Dia 9. Parte de sanidad de Cadiz. Del 8: cadáv. 15
De la Isla de hoy: cadáv. 4.

Se concedió licencia para restablecerse de su salud al Sr. *Ximenez Coronado*.

A la Com. de Poderes la acta de eleccion de DD. por Aragon, que son los siguientes: los Sres. D. Joaquin Palacin, decano de la Rota: D. Domingo Traggia, marques del Palacio: D. Vicente Heredia, caballero de la orden de Carlos III: D. Juan Francisco Martinez, arcediano de Daroca: D. Tadeo Segundo Gomez, ministro del supremo tribunal de Justicia: D. Juan Capistrano Pujadas, vecino de Calatayud: D. Gerónimo Castrillon, mestre-escuelas de Huesca: D. Manuel Abella, oficial de la secretaría de Estado: D. Nicolas La-miel, abogado.=*Suplentes*: D. Pedro Aznar, clérigo: D. Joaquin Almazan, abogado: D. Joaquin Gomez, abogado.=Las Cortes quedaron enteradas de haberse encargado la secretaría de Govern. de Ultramar al Sr. Alvarez Guerra, durante la indisposicion del Sr. Limonta.

Por Guerra se remite el parte que dirige á la Regencia el general en gefe del 4.º ejército, comunicando el aviso que le da el general España de haberse firmado la capitulacion de Pamplona el 31 de octubre á las 6 de la tarde: y añade que el 1.º de noviembre á las 2 de ella tomará posesion de la plaza conforme á uno de los artículos de la capitulacion, despues de entregar las armas y rendirse prisionera de guerra la guarnicion, compuesta de 4198 hombres, los quales serán conducidos al puerto de Pe-

214
sages por dos regimientos de la 2.^a division de dicho ejército, y ofrece el referido general en gefe remitir la capitulacion, luego que el general España se la pase.

Sr. Escudero: con tan plausible motivo y atendiendo à la importancia de este suceso, manden las Cortes cantar un *Te Deum*. Nada se decidió por haber advertido el Sr. Villanueva que hasta que el gobierno recibiese la capitulacion no parecia regular resolver cosa alguna.

A la comis. milit. pasó una expos. del consejo de guerra de generales del Puerto de Sta. Maria, pidiendo mayor aclaracion à la 5.^a duda propuesta anteriormente por el mismo consejo. = A la de Hacienda con urgencia, una Expos. de la Regencia, sobre que las Cortes aprueben un préstamo anticipado, reintegrable en tres plazos y pagado del producto del primer tercio de la contribucion directa, cuya recaudacion se hará por el mismo método que se ha establecido para esta, con lo qual se promete S. A. que habrá suficiente para cubrir por ahora los gastos urgentes de la guerra.

Se aprobaron los dictámenes de la comis. de Legislac. sobre que la de Hacienda señale la cantidad que deben pagar al Estado dos interesadas que solicitan la enagenacion de fincas vinculadas.

Se leyó por primera vez la siguiente Prop. del Sr. Cepero: que se traslade al archivo general de Indias el testamento de Hernan Cortés, hallado en Sevilla.

La junta superior de Aragon avisa desde Zaragoza el 26 de octubre que va à disolverse con motivo de la instalacion de la Diput. provincial. Con este motivo el Sr. Antillon, despues de referir el heróico patriotismo de esta benemérita corporacion, cuyos individuos han consumado la carrera de gloria que se abrieron en el principio de nuestra santa insurreccion hasta el dia; formalizó la siguiente *Indicacion*, que fue aprobada: "que las Cortes manifiesten el particular agrado que les han merecido los patrióticos servicios de los individuos de la junta superior de Aragon que suscriben la representacion, recomendándolos à la Regencia para que los coloque donde tenga por conve-

3

niente. = Se declaró no haber lugar á votar sobre la Indicación del Sr. *Oller* reducida á que se haga extensivo el acuerdo antecedente á los vocales de la junta superior de Cataluña.

Leyeronse 2.^a vez y no se admitieron las Prop. del Sr. *Romero* (Conc. ant.)

Prop. del Sr. *García Zamora*; que la declaración hecha en favor de los individuos de la junta suprema de Aragon se entienda con las demas juntas provinciales. = Primera lectura.

Sobre la solicitud de Doña Praxêdes Sancho, viuda del comandante de caballeria D. Manuel Fernandez de Salazar para que á sus dos hijos menores se les admita en el colegio militar de la Isla de cuenta del Estado, en atencion á los méritos que contraxo el referido Fernandez, muerto en la batalla de Almonacid; opina la Com. milit. que se acceda á esta solicitud. = Aprobado.

Se aprobó otro dictamen de la comis. relativo á la solicitud de la viuda del capitán Lavay, muerto en Mengibar, que pedia se le señalase viudedad de un grado mas en atencion á los méritos de su marido; y la comision opinaba que no habia lugar á esta solicitud, por estar expreso este y los demas casos de su especie en uno de los ultimos decretos de las Cortes constituyentes.

Continuó la discusion del dictamen de la comis. de arreglo de tribunales de las mismas sobre abolicion del *tribunal de competencias* en Aragon. (Conc. ant.)

Sr. *Martinez de la Rosa*; manifestó claramente que este tribunal era contrario á la Constitucion. = Se aprobó nominalmente por 65 votos contra 24 el siguiente dictamen de la comision: "Que las Cortes se sirvan declarar por un decreto, que el *tribunal de contenciones* conocido antes con este nombre en la llamada corona de Aragon, quedó suprimido por la Constitucion; debiendose dirimir las competencias que en adelante ocurrieren en las audiencias territoriales respectivas con arreglo á la misma Constitucion, y á la ley de 9 de oct. de 1812.

Carta del Emperador Alexandro á Madama Moreau.

Madama: cuando la terrible desgracia, acaecida al general Moreau, estando á mi lado, me privó de los talentos y de la experiencia de aquel grande hombre, conservé sin embargo la esperanza de poder preservarle para su familia y para mi amistad; pero la Providencia dispuso otra cosa. Murió como vivió, con toda la entereza de un varon constante. No hay más remedio para las miserias que el participar de ellas. En Rusia, Madama, estos son los sentimientos generalmente; si os acomoda fixar alli la residencia, haré cuanto esté de mi parte para que sea agradable la existencia de una persona á quien consagro como un deber el constituirme su protector. Os ruego, Madama, que os confiéis enteramente en mi palabra y que nunca me ocultéis ninguna circunstancia en que yo pueda seros útil, y asi espero que me escribais siempre directamente. Prevenir vuestros deseos será un placer para mi. La amistad que yo profesaba á vuestro marido existe aun mas allá del sepulcro, y no tengo otro medio de manifestarla, sino haciendo cuanto esté de mi parte para asegurar la felicidad de su familia. En estas tristes y amargas circunstancias, aceptad, Madama, estas pruebas de amistad y la seguridad de mis sentimientos. = *Toplitz 6 de setiembre de 1813.* = Alexandro.

El emperador Alexandro á sus Guardias.

Orden del dia 29 de agosto de 1813 con motivo de la accion contra Vandamme. = " En este memorable dia, valientes guerreros de mis Guardias, os habeis cubierto de laureles inmortales, haciendo á vuestro país un servicio muy distinguido. Con un valor sin igual resististeis y destruisteis á un enemigo incomparablemente superior en número, el qual desde los contornos de Toplitz furiosamente intentaba invadir la Bohemia. Vuestros pechos sirvieron de muros para detener sus pasos, y por medio de este terrible golpe preparais el camino para la completa victoria que se siguió. Un cuerpo considerable de enemigos fué batido, derrotado y enteramente destruido: sus gefes, los generales, los oficiales y 7000 soldados fueron hechos pri-

cioneros: 66 piezas, y un gran número de cazones y car-
 ruages, quedaron en nuestro poder. Así es como los
 rusos saben conquistar! Así es como ellos humillan la arro-
 gancia de sus temerarios enemigos! Guardias! defensores de
 vuestro pais, habeis en este dia conservado la gloria del nom-
 bre que teneis! En mi nombre, en el nombre del pais os
 muestro nuestra gratitud: la habeis, sí, adquirido, no me-
 nos que una gloria inmortal, al precio de vuestra sangre
 y por brillantes hazañas. En testimonio de mi completa sa-
 tisfacion, confiero las banderas de S. Jorge á los regimien-
 tos de Preobragensk y Semenowsky y trompetas de la
 misma orden á los regimientos de Ismaylowsky y cazadores.
 La mano del Señor os proteja, defensores de la fé y de
 la justicia! = Firmado: = *Alexandro.*

Boletin Corso,

que se le escapó al Mina de Alemania, el saxon Thielman.

»Paris 1.º de oct. = S. M. la emperatriz reina y Re-
 gente ha recibido las siguientes noticias del exercito con
 fecha del 26 de setiembre.

»El emperador (este es el Corso) pasó los dias 19
 y 20 en Pirna (2 m. de Dresde). S. M. mandó echar
 alli un puente, y establecer una cabeza de puente en la
 derecha del Elba (estamos frescos! siendo Pirna ya tan
 fuerte, todavia nuevas cabezas de puente!..... tanto es el
 miedo, Sir?) El 21 vino el emperador á dormir á Dres-
 de; y el 22 fué á Harte (2½ m. de Dresde á la de-
 recha del Elba camino de Bautzen). Inmediatamente man-
 dó desfilas por entre el bosque de Bischofwerda (3 m.
 de Dresde y 3½ de Bautzen) al 11.º cuerpo, al mando del
 duque de Tarento, al 5.º al del gen. Lauriston y al 8.º al
 del gen. Souham. El exercito enemigo de Silesia (llame-
 lo V. ya de Saxonia) cuya ala derecha al mando de
 Sacken (á secas) habia marchado sobre Camenz (3½ m.
 de Dresde); la izquierda, al de Langeron (tambien á
 secas), sobre Neustadt (3 m. de Dresde) acia los des-
 filaderos de Bohemia, y el centro, mandado por York
 (tambien sin cumplimiento) sobre Bischofwerda, se reti-
 ró al instante por todos lados (basta que V. lo diga).



El general Girard (no olvideis, aquí Sir, el pegote de general, pero decid á secas: Langeron, York &c.) que mandaba nuestra vanguardia le siguió vivamente y le cogió algunos prisioneros. El enemigo fué llevado, peleando, hasta el Spree (á $6\frac{1}{2}$ m. del Elba en Bautzen). El gen. Lauriston entró en Neusdat (gran ventaja! Adelantarse á 3 m. de Dresde!..... Que tiempos, Sir!) Reusando así el enemigo la batalla, el emperador volvió el 24 á Dresde, y mandó al duque de Tarento que tomase posición en las alturas de Weissig ($1\frac{1}{2}$ m. de Dresde. Id con tiento, Sir: pero esto mas indica retirada vuestra que de los aliados, supuesto que Tarento toma posición casi baxo el cañon de Dresde.)

»El 8º cuerpo, al mando del principe Poniatowski, ha vuelto á pasar á la izquierda del Elba (por qué? pues qué hay de nuevo? Ello..... algo será; pero el Corso calla como un puto.) El conde de Lobau, con el primer cuerpo, aun ocupa á Giesshubel (3 m. de Dresde á la izquierda del Elba, fronteras de Bohemia). El mariscal St. Cyr, ocupa á Pirna y la posición de Bohna (2 m. de Dresde). El duque de Belluno ocupa la posición de Freyberg (4 m. de id.) El duque de Ragusa, con el 6º cuerpo y la cab. del gen. Latour Marbourg estaba mas allá de Grossenhayn ($3\frac{1}{2}$ de id.) habiendo rechazado al enemigo en la orilla derecha, de la otra parte de Torgau, facilitando así el paso de un convoy de 200 quintales de harina que subia en barcos por el Elba y que ya ha arriivado á Dresde. (Pues en el boletín sueco se dice haberlos cogido los aliados). El duque de Padua está en Leipzig (á retaguardia $3\frac{1}{2}$ m. de Dr.); el principe de Moskwa entre Wittenberg y Torgau (á la derecha ó á la izquierda del Elba? Bribon! Como lo calla!)

»El gen. conde Lefebre Desnouettes, con 4000 caballos está siguiendo al traidor Thielman. Este Thielman (comienza la furia de la rabieta) es saxon (y ha sido colmado de favores por el rey. En pago de tantos beneficios se ha mostrado el mas irreconciliable enemigo de su rey y de su pais (mucho le honrais, Sir: lo mismo deciais de nuestro Mina; este y Thielman se muestran

7
los mas irreconciliables enemigos de vuestra tirania, y los mas acerrimos defensores de su rey y de su patria): al frente de 3000 caballos, parte prusianos, parte cosacos y austriacos (tambien habrá saxones, Sir; pero no os conviene decirlo) ha saqueado las yegudas del rey (se llevó los caballos que el traidor italiano Marcolini, embaucador del rey de Saxonia, tenia preparaditos para la remonta de los dragones franceses. Thielman hizo en esto un nuevo servicio á su desdichado rey y á su desgraciada patria), levantando tambien contribuciones para sí con todo el odio de un hombre atormentado por el crimen. Este desertor, condecorado con el uniforme de ten. gen. ruso marchó á Naumburgo (camino real, á retaguardia, 19½ m. de Dresde: 5 de Erfurt, y 39 de Maguncia), donde ni habia comandante ni guarnicion, sino solo 300 á 400 enfermos que sorprendió (pero, Sir, ¿por qué callais que en Weissenfeld á 3 m. de Naumburgo os cogió prisioneros 1 gen. 37 ofic. y 1200 hombres, segun asegura el boletin del 20 de ese principe de Suecia, que temeis nombrar?)

»El gen. Lefebre Desnouettes le encontró el 19 en Freyburg (1½ m. de Naumburgo), le cogió los 300 ó 400 enfermos que aquel miserable habia arrancado de sus camas (!!!!!) para llevarlos como en trofeo (esto no es mentir, Sir, esto es hacerse absurdo á fuerza de querer ser ridiculo: Adonde iba Thielman con 400 enfermos! Buena compañía para andar de partidario! Qué necesidad!); le hizo algunos centenares de prisioneros; le tomó algun bagage, y le quitó algunos carruages que le habia cogido. Thielman se refugió pues sobre Zeitz (3 m. de Naumburgo), donde se le reunió el coronel Mansdorf, partidario austriaco. El gen. Lefebre Desnouettes los atacó el 24 en Altemburgo (3 m. de Zeitz acia Bohemia), les mató alguna gente, y entre otros al principe de Hohenzollern y á un coronel (que friamente contaís este ataque, Sir!)

»La marcha de Thielmann ha ocasionado algun retardo en la comunicacion entre Erfurt y Leipzig. = El exercito enemigo de Berlin (decid ya: de Saxonia) parece

que está haciendo preparativos para echar un puente en Dessau (y lo decis, Sir, con esa frescura? Bien sabemos que gran parte de ese exercito de Berlin, esto es: del principe Bernadotte, á quien no quereis nombrar, ha pasado ya el Elba y tiene á Dessau á sus espaldas. El principe de Neufchatel se halla malo de calentura biliosa, y ha estado algunos dias en cama. S. M. jamas ha estado mejor. » (lo sentimos).

Irun 26 de oct. = Ayer vino el Lord, y recorrió la linea, acompañado del gen. Freire. Se dixo que ha estado en la linea de Sara, y tenido conferencia con los generales.

Id. 27. = Han pasado varios trenes tanto de campaña como de batir: serán en todo unas 50 piezas las que por esta parte se han llevado á Francia. Se observa mucho movimiento: las brigadas se han ocupado en conducir municiones á los campamentos.

Irun 28 de oct. = Todo tranquilo: todo el dia ha sido de agua, viento y granizo, y el soldado..... sufriendo. Se pasan franceses á nuestros campos.

Id. 29. = Tiempo cruel: nada de nuevo. En los montes de Vera se ha colocado artilleria: no está lejano un movimiento.

Cadiz 10. = Parece que varias compañías de Guardias españolas tienen orden de salir para la Isla y dirigirse ácia la Mancha; y que de Cadiz saldrá otra con el mismo destino.

Muertos del 9 al 10: Trece; á saber: 3 hombres; 4 mugeres; 3 niños; y 3 niñas.

TEATRO. = Ver y creer, comedia en tres actos. = Bayle. = Saynete. = A las siete.

CADIZ

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.